

Madrid, 1 de marzo de 2005

COMITÉ ESTATAL 24-02-05

El pasado día 24 tuvo lugar la celebración de la sesión ordinaria del Comité Estatal, en la que se abordaron, entre otros, los siguientes temas:

- ❑ **Gestión de la Comisión Ejecutiva.** La Gestión de la Comisión Ejecutiva, cuyo Informe se encuentra a disposición de todos los afiliados en las Secciones Sindicales, fue aprobada por 48 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones, lo que supone el 88'9% de los miembros presentes en el Comité Estatal.

- ❑ **Información sobre el desarrollo del XV Convenio Colectivo.** La Comisión Ejecutiva informó de las reuniones mantenidas para la constitución del C.G.E. de Renfe Operadora y de las actuaciones llevadas a cabo en el seno del mismo en relación con la composición de las diferentes Comisiones, en las que nuestro Sindicato tendrá dos o tres representantes en función de que las mismas se compongan por todos los Sindicatos con representación en el C.G.E. o sólo por los Sindicatos firmantes del XV Convenio Colectivo y de los problemas detectados en el tema de los servicios médicos y las actuaciones llevadas a cabo, comunicando que ya se ha establecido la celebración de una reunión al respecto con la Dirección de la Empresa el próximo día 3 de marzo.

- ❑ **Ratificación de los nuevos Asesores de la Comisión Ejecutiva.** El Comité Estatal aprobó, con 44 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones, la ratificación de los nuevos Asesores nombrados por la Comisión Ejecutiva, siendo éstos los siguientes:
 - **Asesor de Imagen y Comunicación:** Eduardo Sutil Fernández
 - **Asesor de Política Social:** José Ramón García Álvarez
 - **Asesor para Temas Jurídicos:** Luis Antonio García Sixto
 - **Asesor de Formación y Homologación:** José Manuel García del Río
 - **Asesor para MM.II.:** Manuel Barrado Rodríguez
 - **Asesor para F.G.C.:** Jordi Pérez Oliva

Asimismo, se ratificó el nombramiento de los compañeros elegidos en sus áreas respectivas como miembros de la Comisión Ejecutiva:

- **Asesor-Responsable Área F.G.C.:** Joaquín Burgués Herrera
- **Asesor-Responsable Área FEVE:** Francisco Moreno Tascón

- ❑ **Convocatoria de MM.II. Maquinista Jefe del Tren de la U.N. de Alta Velocidad.** La Comisión Ejecutiva informó de los términos en que se acordó la convocatoria mencionada.
- ❑ **Conducción Restringida.** La Comisión Ejecutiva informó de la situación actual de este tema, explicando las visitas realizadas a Algeciras y Escombreras. Las conclusiones extraídas de dichas visitas no han modificado los planteamientos de nuestra Organización al respecto y, dada la escasa intención de la/s empresa/s de dar una solución satisfactoria e inmediata a este asunto, trasladó al Comité Estatal su decisión de convocar huelgas.
- ❑ **Aplicación del Reglamento de la Ley del Sector Ferroviario.** La Comisión Ejecutiva informó de las actuaciones llevadas a cabo para la aplicación efectiva de los límites de conducción establecidos en el mencionado Reglamento, sin que la Dirección de la Empresa haya abordado, hasta la fecha, la adecuación de los gráficos del Personal de Conducción a dichos límites. En este sentido, se informó al Comité Estatal de la presentación de una convocatoria de Comisión de Conflictos al respecto por parte de la Comisión Ejecutiva.
- ❑ **Adquisición piso.** El Comité Estatal, a propuesta de la Comisión Ejecutiva, aprobó la inversión necesaria para la adquisición de un piso que sustituya al que actualmente se encuentra alquilado para el personal que pernocta en Madrid, con objeto de que dicho gasto repercuta en un incremento del patrimonio de la Organización.

LA COMISIÓN EJECUTIVA